

# **CURSO DE ENTRENADORES DE NIVEL I DE PIRAGUISMO**

## **BLOQUE ESPECÍFICO**

### **LA FEDERACIÓN EXTREMEÑA DE PIRAGUISMO**

#### **1. CONVOCATORIA:**

La Federación Extremeña de Piraguismo convoca la Parte Especifica del Curso de Entrenadores de Nivel I de Piraguismo, que junto con el Bloque Común impartido por el Cexfod, acreditara al titular para:

- Realizar tareas de iniciación técnica y táctica.
- Programar y en su caso dirigir el entrenamiento en un estadio básico.
- Acompañar a los palistas a las competiciones básicas.
- Participar en la organización y desarrollo técnico de las competiciones y actividades.
- Colaborar como un auxiliar de un entrenador de nivel superior.

El curso de adaptara a legislación deportiva vigente:

- REAL DECRETO 1363/2007, de 24 de octubre, por el que se establece la ordenación general de las enseñanzas deportivas de régimen especial.
- Orden EDU 3186/2010, de 7 de diciembre, por la que se regulan los aspectos curriculares, los requisitos generales y los efectos de las actividades de formación deportiva, a los que se refiere la disposición transitoria primera del Real Decreto 1363/2007, de 24 de octubre.
- Y la orden ECD 3310/2002, de 16 de diciembre, por la que se regulan los aspectos curriculares, los requisitos generales y los efectos de la formación en materia deportiva, a los que se refiere a disposicion transitoria primera del R.D 1913/1997, de 19 de diciembre.

## 2. CARGA LECTIVA DE LA FORMACION

- 270 horas en total, de las cuales 45 horas corresponderán al bloque común, 75 horas al bloque específico y 150 horas al periodo en prácticas.
- La carga lectiva del Bloque común (45 horas) será impartida por el Cexfod:
  - ❖ Para comenzar el periodo de prácticas, el alumnado debe acreditar que tiene superado el Bloque común de la formación que es impartido por el CEXFOD, de la Consejería de los Jóvenes y el Deporte. Próxima convocatoria y carácter del curso:
    - Semipresencial.
    - Del 19 de abril al 3 de junio
    - Bloque on-line del 19 de abril al 27 de mayo
    - Bloque presencial: 28 de mayo, de 9:00 a 20:00 h. Cáceres
    - Examen: convocatoria ordinaria: 3 de junio. Cáceres
    - Gratuito
    - Inscripciones en: [www.cexfod.es](http://www.cexfod.es). Área Rendimiento. Código del curso 2011-RD-02

## 3. DATOS Y LUGAR DE CELEBRACION DEL CURSO

Se convoca el presente curso con un máximo de 30 plazas, y en caso de superarlas tendremos en cuenta a los alumnos que tuviesen licencia federativa de Piraguismo por la Federación Extremeña de Piraguismo en el 2010, y en caso necesario el que tenga más años renovados con dicha licencia y aprobado el Bloque Común de nivel I.

- **Fecha tope para matricularse:** El 20 de abril 2011.
- **Prueba de Acceso de Carácter Específico:** El 22 de abril de 2011.
- **Publicación de Admitidos:** El 25 de abril de 2011 en la página Web [www.federacionpiraguismodeextremadura.com](http://www.federacionpiraguismodeextremadura.com)
- **Sedes Clases:** Las clases teóricas serán impartidas en un aula de la ciudad deportiva de Mérida (c/ camino de las viñas s/n), en un aula del Centro Cultural Alcazaba de Mérida (c/ John Lennon 5) y/o en las instalaciones del Club Polideportivo Iuxtanam, las clases prácticas, la prueba de acceso y las practicas serán desarrolladas en la instalación del Club Iuxtanam-Monteoro de Mérida (Avenida de Anas s/n).

➤ **Fines de semana del Bloque específico:**

- ❖ 29-30/04 y 01/05/2011. Presencial (teórico-practico).
- ❖ 06-07-08/05/2011. Será impartido online.
- ❖ 10-11-12/06/2011. Presencial (teórico-practico).
- ❖ 01-02-03/07/2011. Presencial (teórico-practico).

➤ **Horarios:** viernes de 16:00 a 21:00 horas, sábados por la mañana de 09:00 a 14:00 horas, tardes de 16:00 a 21:00 horas y domingos mañana de 09:00 a 14:00 horas, tardes de 15:00 a 18:00 horas.

➤ **Horarios para las Prácticas:** éstas se desarrollaran bajo la supervisión del Entrenador Nacional de Piraguismo Fausto Moreno Alcántara, en las instalaciones del Club Iuxtanam-Monteoro, los sábados y domingos con un horario de 10:00 a 14 horas y los martes a viernes en los clubes pertenecientes a esta Federación Extremeña de Piraguismo, supervisados por Fausto Moreno Alcántara y los técnicos de cada club bajo los criterios de éste, con un horario de 16:00 a 19:00 horas.

Comenzarán desde el martes 4 de octubre de 2011 hasta el viernes 25 de noviembre de 2011.

#### **4. PRECIO DEL CURSO**

El precio del curso será de 100 euros, en el cual se incluyen los libros de texto y la expedición del título.

El número de cuenta donde se deberá realizar el ingreso es el 2099.0086.65.0070015127.

## 5. HOJA DE INSCRIPCION

CURSO DE ENTRENADORES DE PIRAGÜISMO DE NIVEL I

FEDERACION EXTREMEÑA DE PIRAGUISMO

### DATOS PERSONALES

---

Apellidos:.....

Nombre..... D.N.I. ....

Fecha nacimiento.....Localidad.....

Domicilio actual:

Calle o Plz ..... Número..... Piso: .... tlf.:.....

Localidad: .. .....DP: ..... Provincia:.....

Estado civil:Profesión:...Empresa donde trabaja:.....

### DATOS ACADEMICOS

---

Estudios realizados (Tache con una cruz lo que proceda)

E.S.O	<input type="checkbox"/>	Estudios Medios	<input type="checkbox"/>
F.P.I	<input type="checkbox"/>	Estudios Superiores	<input type="checkbox"/>
F.P. II.	<input type="checkbox"/>	Licenciado en Ed. Física	<input type="checkbox"/>
B.U.P	<input type="checkbox"/>	C.O.U.	<input type="checkbox"/>
		Bachillerato	<input type="checkbox"/>

### DATOS DE MATRICULACION DEL CURSO

---

**DOCUMENTACION:** Adjuntar, fotocopia del D.N.I., 2 fotografías tamaño carnet y Fotocopia compulsada del titulo que proceda: **GRADUADO EN EDUCACION SECUNDARIA OBLIGATORIA ó TITULACION EQUIVALENTE A EFECTOS ACADEMICOS.** Si no se presenta esta documentación no será expedido el titulo correspondiente en caso de superación del curso.

Firma: \_\_\_\_\_

## 6. FORMALIZACION DE LA INSCRIPCION

- Todos los interesados tendrán como fecha limite para entregar la hoja de inscripción junto con todos los documentos en ella solicitados y el ingreso del curso hasta el 20 de abril de 2011.

## 7. CONTENIDO DEL BLOQUE ESPECIFICO

FECHA	HORARIO	ASIGNATURA	PROFESOR	CARGA HORA	LUGAR	HORAS
29/04/2011	16 a 21:00 h	Tecn. Basica Kayak-Polo	Javier Gomez Rodriguez	5h	C.P Iuxtanam y/o Centro Cultural Alcazaba	23 h
30/04/2011	09:00 a 14:00 h	Tecn. Basica Aguas Bravas	Javier Gomez Rodriguez	5	C.P Iuxtanam y/o Centro Cultural Alcazaba	
30/04/2011	16:00 a 21:00 h	Tecn. Básica Kayak de Mar	Javier Gomez Rodriguez	5	C.P Iuxtanam y/o Centro Cultural Alcazaba	
01/05/2011	09:00 a 14:00 h	Tecn. Basica Kayak-Polo	Javier Gomez Rodriguez	2	C.P Iuxtanam y/o Centro Cultural Alcazaba	
		Tecn. Basica Aguas Bravas	Javier Gomez Rodriguez	2	C.P Iuxtanam y/o Centro Cultural Alcazaba	
		Tecn. Básica Kayak de Mar	Javier Gomez Rodriguez	1	C.P Iuxtanam y/o Centro Cultural Alcazaba	
01/05/2011	15:00 a 18:00 h	Tecn. Básica Kayak de Mar	Javier Gomez Rodriguez	1	C.P Iuxtanam y/o	
01/05/2011	15:00 a 18:00 h	Seguridad y rescate	Javier Gomez Rodriguez	2	Centro Cultural Alcazaba	
06-07-08/05/2011	ONLINE	Desarrollo Profesional	ONLINE		ONLINE	10 h
06-07-08/05/2011	ONLINE	Metodologia del Piraguismo	ONLINE		ONLINE	
06-07-08/05/2011	ONLINE	Piraguismo de Recreo	ONLINE		ONLINE	
06-07-08/05/2011	ONLINE	Acondicionamiento Fisico	ONLINE		ONLINE	
06-07-08/05/2011	ONLINE	Tecn. Basica Kayak-Polo	ONLINE		ONLINE	
06-07-08/05/2011	ONLINE	Tecn. Basica Aguas Bravas	ONLINE		ONLINE	
06-07-08/05/2011	ONLINE	Tecn. Básica Kayak de Mar	ONLINE		ONLINE	
06-07-08/05/2011	ONLINE	Seguridad y rescate	ONLINE		ONLINE	
10/06/2011	16 a 21:00 h	Metodologia del Piraguismo	Javier Gomez Rodriguez	5	C.P Iuxtanam y/o Centro Cultural Alcazaba	23 h
11/06/2011	09:00 a 14:00 h	Metodologia del Piraguismo	Javier Gomez Rodriguez	5	C.P Iuxtanam y/o Centro Cultural Alcazaba	
11/06/2011	16:00 a 21:00 h	Piraguismo de Recreo	Javier Gomez Rodriguez	5	C.P Iuxtanam y/o Centro Cultural Alcazaba	
12/06/2011	09:00 a 14:00 h	Piraguismo de Recreo	Javier Gomez Rodriguez	5	C.P Iuxtanam y/o Centro Cultural Alcazaba	
12/06/2011	15:00 a 18:00 h	Acondicionamiento Fisico	Javier Gomez Rodriguez	3	C.P Iuxtanam y/o Centro Cultural Alcazaba	
01/07/2011	16 a 20:00 h	Construcción y Mantenimiento	Fausto Moreno Alcántara	4	Ciudad Deportiva Mérida	19 h
02/07/2011	09:00 a 14:00 h	Tecn. Basica Aguas Tranquilas	Fausto Moreno Alcántara	5	Ciudad Deportiva Mérida	
02/07/2011	16:00 a 21:00 h	Tecn. Basica Aguas Tranquilas	Fausto Moreno Alcántara	5	Ciudad Deportiva Mérida y/o instalaciones C.P Iuxtanam	
03/07/2011	09:00 a 14:00 h	Reglamento	Encarna Moreno Alcántara	5	Ciudad Deportiva Mérida	
<b>TOTAL HORAS CURSO</b>						<b>75</b>

## 8. CONVALIDACIONES

Se harán las siguientes convalidaciones, siempre que se presente con la inscripción el impreso de convalidación (ver anexo de convalidaciones), y sólo se harán cuando se presente la fotocopia compulsada de la titulación y/o de la certificación oficial o fotocopia compulsada por el organismo competente:

### **Bloque Específico:**

Atendiendo a la Disposición adicional cuarta de la Orden ECD 3310/2002 de 16 de diciembre, tendrán la consideración de “superadas por compensación” las materias de formación técnica y táctica a los que acrediten los siguientes meritos deportivos en el deporte de Piraguismo, en la modalidad donde hayan conseguido este merito (aguas tranquilas, kayak-polo, aguas bravas...:

- La condición de Deportistas de Alto Nivel, a la que se refiere el Real Decreto 1467/1997, de 19 de septiembre, sobre Deportista de Alto Nivel. La duración de este beneficio se extenderá a los cinco años siguientes al de la pérdida de tal condición, excepto si ésta se ha producido como consecuencia de lo dispuesto en el artículo 16, párrafos b), c) y d) del citado Real Decreto 1467/1997.
- La condición de deportista de alto rendimiento o similar, siempre que tal condición haya sido establecida por los órganos competentes en materia de deporte, o en su caso, en materia de formación deportiva, de la respectiva Comunidad Autónoma, mediante normas dictadas en virtud de la competencia reconocida en sus estatutos y reglamentos. La duración de este beneficio se extenderá a los cinco años siguientes al de la pérdida de tal condición, excepto si esta se ha producido como consecuencia de la aplicación del régimen sancionador que pudiera regularse en los respectivos estatutos y reglamentos.
- La condición de deportistas integrante de la selección española en cualquier de las categorías. La duración de este beneficio se extenderá a los cinco años siguientes al de la pérdida de tal condición.
- La condición de deportistas participantes en alguna de las últimas cinco competencias nacionales de la modalidad o especialidad deportiva, promovidas por la Federación deportiva española correspondiente.

## **9. EVALUACION**

- Para poder ser evaluado, la asistencia será igual o superior al 80% de las sesiones presenciales y practicas, en caso contrario tendrá una nota de No Apto en cada una de las materias que no cumpla con este requisito.
- Se realizara un trabajo global de cada materia o forma global de las materias del curso. La fecha de entrega tope será el día de la fecha de la evaluación ordinaria.
- De cada trabajo de área y materia, se obtendrá una puntuación numérica, en una escala entre 0 y 10 puntos. Solo obtendrán consideraciones de Positivas o Aptas las puntuaciones iguales o superiores a los 5 puntos y de negativas o No Aptas las restantes.
- La superación de este nivel requiere la superación de todas y cada una de las áreas/materias del Bloque Común y Específico, así como del periodo en Prácticas.
- Se harán dos convocatorias de examen (ordinaria y extraordinaria).

## **10. EVALUACION DEL PERIODO EN PRÁCTICAS**

El aspirante tendrá que hacer un total de 150 horas y será evaluado por el tutor en prácticas Fausto Moreno Alcántara.

Será objeto de evaluación en el periodo en prácticas:

- El grado de participación activa en las prácticas.
- La preparación sistemática de las correspondientes fichas de seguimiento.
- Los recursos del lenguaje general y específico que utiliza.
- La capacidad para integrarse y motivar a los alumnos.
- El grado de participación activa de las sesiones.

## 11. ANEXO: FORMULARIO DE CONVALIDACIONES

### DATOS PERSONALES

---

Apellidos: .....

Nombre.....Dni. ....

Tlf.:.....

### BLOQUE ESPECÍFICO DE PIRAGUISMO

---

*Deportista de Alto Nivel (Real Decreto 1467/1997, de 19 de septiembre)(1)	
*La Condición de deportista de Alto Rendimiento o similar(2)	
*La condición de deportista integrante en la selección española en cualquiera de las categorías(3)	
*La condición de deportistas participantes en alguna de las últimas cinco competiciones nacionales de la modalidad o especialidad(4)	

\* (1) (2) Certificados del organismo competente y que cumpla con lo establecido en el apartado séptimo, cuarto, letra a) y b) de la Orden 3310/2002 de 16 de diciembre.

\* (3) (4) Certificados del organismo competente y que cumpla con lo establecido en el apartado séptimo, cuarto, letra c) y d) de la Orden 3310/2002 de 16 de diciembre.

Para que conste a efectos oportunos, adjunto una fotocopia compulsada de la titulación o en su defecto, fotocopia del pago de las tasas de expedición de dicha titulación y/o fotocopia compulsada de la certificación del órgano competente.

Firma: \_\_\_\_\_